

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA. EDICION DE LA MAÑANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Por renuncia del Sr. D. Pedro Vázquez, se ha hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Omaturo, el Sr. D. Manuel González Suárez.

Habana, 2 de Noviembre de 1894.—El Administrador, Victoriano Otero.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE AÑOCHOE.

Madrid, 3 de noviembre. Los señores Gamazo y Maura consideran necesaria la aceptación por el señor Abaza de la cartera de Ultramar. Con este motivo se han cruzado varios telegramas entre Madrid y París.

En las cortes de León y Castilla, nuestro embajador en la República francesa, telegrafía diciendo que si el señor Abaza le ruegan que acepte la mencionada cartera los señores Sagasta y Castelar, la aceptará.

En las cortes de León y Castilla, nuestro embajador en la República francesa, telegrafía diciendo que si el señor Abaza le ruegan que acepte la mencionada cartera los señores Sagasta y Castelar, la aceptará.

No ha llegado aún la respuesta del señor Abaza, de la que pende la constitución del nuevo Gabinete.

El Sr. Sagasta conferenció nuevamente con los Sres. Maura y Fuigueró.

Prevalece una gran especulación en los círculos políticos.

Madrid, 3 de noviembre. Mañana prestarán juramento los ministros del nuevo gabinete, el cual ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia sin cartera, Sagasta. Estado, Grolizard. Guerra, Lopez Domínguez. Ultramar, Abaza. Gracia y Justicia, Maura. Fomento, Fuigueró. Gobernación, Capdepón. Marina, Pascual. Hacienda, Salvador.

Madrid, 3 de noviembre. Las libras esterlinas a la vista, se cotizaban ayer en la Bolsa a 29-20.

Madrid, 3 de noviembre. Dicen de Shanghai que ha estallado un ardor de guerra por parte de los japoneses, la noticia que se ha hecho circular de haberse apoderado anoche de la plaza fuerte de Fort Arthur.

Ahora se dice que el segundo cuerpo del ejército japonés desembarcó en el puerto de Port Arthur, marchando sobre Pekín, en combinación con el ejército principal.

Madrid, 3 de noviembre. Comunican de Constantinopla, que consecuencia de existir el cólera en la ciudad de Brusas han sido enviados a 100 miles de cuarentena las procedencias de ese punto.

Ultimamente ha habido algunos casos de cólera en esa capital y se está extendiendo de nuevo la epidemia.

En los cuarteles de Escuti se han encontrado seis cazadores de cólera desde el día 30 de octubre.

Berlín, 3 de noviembre. El emperador Guillermo II ha dado un decreto, ordenando se guarden en el ejército de mar y tierra por espacio de tres semanas, con motivo del fallecimiento del Cesar.

Madrid, 3 de noviembre. En Consejo de Ministros se ha acordado someter a las Cámaras la resolución de declarar ó no guerra al gobierno de Madagascar. En caso afirmativo, se pedirá un crédito al parlamento.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 2, a las 3 1/2 de la tarde. Cenas españolas, a \$15.75. Cenas, a \$4.85.

Descente papel comestible, 60 dts., de 84 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dts. (banqueros), a 43.87.

Idem sobre París, 60 dts. (banqueros), a 4 francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 dts. (banqueros), a 85.

Bonos repúblicos de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 110 1/2, en oro.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 21, nominal.

Idem, en plaza, a 81.

Regular a buen refin, en plaza, de 84 3/4.

Asúcar de molin, en plaza, de 21 a 21.

Miles de Cuba, en bonos, nominal. El mercado, sostenido.

VENDIDOS, 5,200 sacos de azúcar. Matados del Oeste, en terceros, de \$10.80 a nominal.

Hay un patent Minnesota, \$3.65.

Asúcar de remolacha, franco, 102.

Asúcar centrífuga, pol. 96, a 126.

Idem regular, 4, a 6.

Cosolidados, a 101 1/2, ex-inter.

Decreto, Banco de Inglaterra, 21, ex-inter. Centro por ciento español, a 70, ex-inter.

París, noviembre 2. Remita, 3 por 100, a 162 francos 121 cts., ex-inter.

NOTICIAS DE VARIAS PLAZAS.

Abrió de 90 a 91 1/2. Cerró de 91 1/2 a 91 3/4.

FONDOS PUBLICOS.

Obj. Ayuntamiento 13 Hipotecas Obligaciones. Hipotecas del E. Com. Ayuntamiento. 90 1/2 a 100.

Obj. Ayuntamiento. 90 1/2 a 100. Obligaciones. 90 1/2 a 100.

AGROPECUARIOS.

Banco Agrícola de la Isla de Cuba. Banco Agrícola. 70 1/2 a 75.

Banco del Comercio. Ferrocarril. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Compañía de Cables de Hierro. 70 1/2 a 75. Obligaciones. 70 1/2 a 75.

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA. SALIDAS.

Para Nueva-York, vap. am. Yucatan, cap. Down.

Movimiento de pasajeros.

Para Cayo-Hueso y Tampa, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

Para San Juan de los Rios, en el vapor am. Mosquito.

LICORES.—Cotizaciones.

MAIZ.—El país, cotizaciones en los 3/4 de...

MANTECA.—Cotizaciones en terceros de \$11 a...

PAPAS.—Del país de \$11 a \$11 1/2, con cuatro...

PAPEL.—El estracilla está en el cotizado de 23 a...

PASTAS.—La nacional se cotiza según marca...

PIMENTON.—Cotiza demandado y se cotiza de...

QUES.—Existencias abundantes del de París...

SAL.—La nacional se cotiza de 14 a 18 rs. por...

SARDINAS.—En lata en tomate y aceite, de 11 a...

SIDA.—La nacional se cotiza de \$31 a \$32 caja...

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buen servicio...

TABACO.—El de León, de \$4 1/2 a \$5, y el de...

TABACO BREVIA.—Según marca, se cotiza de...

TABACO.—Precios sostenidos. Cotizaciones de...

VINO.—Se detallan las de Rocamora chicas de...

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$4 a...

VINO DULCE.—Con demanda, de \$4 a \$4 1/2...

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$3 a \$3 1/2...

VINO.—Se detallan las de Rocamora chicas de...

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$4 a...

VINO DULCE.—Con demanda, de \$4 a \$4 1/2...

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$3 a \$3 1/2...

VINO.—Se detallan las de Rocamora chicas de...

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$4 a...

VINO DULCE.—Con demanda, de \$4 a \$4 1/2...

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$3 a \$3 1/2...

VINO.—Se detallan las de Rocamora chicas de...

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$4 a...

VINO DULCE.—Con demanda, de \$4 a \$4 1/2...

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$3 a \$3 1/2...

VINO.—Se detallan las de Rocamora chicas de...

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$4 a...

VINO DULCE.—Con demanda, de \$4 a \$4 1/2...

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$3 a \$3 1/2...

VINO.—Se detallan las de Rocamora chicas de...

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$4 a...

VINO DULCE.—Con demanda, de \$4 a \$4 1/2...

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$3 a \$3 1/2...

VINO.—Se detallan las de Rocamora chicas de...

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$4 a...

VINO DULCE.—Con demanda, de \$4 a \$4 1/2...

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$3 a \$3 1/2...

VINO.—Se detallan las de Rocamora chicas de...

LINEA DE NEW-YORK.

En combinación con los vapores de Europa y América.

Se harán tres mensuales, saliendo de Nueva-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VAPOR CORREO C. CONDAL.

Saldrá para Nueva York el día 10 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el mejor trato que sea posible.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Ginebra, Rotterdam, etc.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así

